

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
12989764121634

FIRMADO POR:



senace

SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL
PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2021

CONSISTENCIADO

Comprometidos
contigo y el
ambiente

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
I. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL	4
II. MISIÓN INSTITUCIONAL	5
III. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)	6
IV. ACTIVIDADES OPERATIVAS	19
V. ANEXOS	28

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) es un instrumento de gestión institucional que comprende la programación de las Actividades Operativas necesarias para ejecutar Acciones Estratégicas Institucionales definidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI); además, establece los recursos financieros y las metas físicas mensuales para cada periodo anual, en relación con los logros esperados de los objetivos del PEI., el cual establece los recursos totales estimados en la programación del primer año del POI Multianual ajustados al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA),

El presente documento denominado *POI 2021 del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - Senace consistente con el PIA*, se ha elaborado en el marco de las disposiciones establecidas en el numeral 6.2 de la *Guía para el Planeamiento Institucional del Ceplan*¹, y en base a la estructura orgánica del Reglamento de Organización y Funciones vigente².

Asimismo, se encuentra articulado con el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022 del Senace ampliado al 2023³ y al Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2017-2021 del Sector Ambiental ampliado al 2024⁴, el cual desagrega las acciones estratégicas institucionales identificadas en actividades operativas, las que contribuyen a la gestión de la entidad para el logro y cumplimiento de los indicadores asociados a los objetivos estratégicos institucionales y a la misión del Senace.

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto en el marco de las funciones establecidas en el ROF vigente, ha conducido el proceso de elaboración del POI 2021 en consistencia con el PIA, en coordinación con los centros de costos, brindando soporte y asistencia técnica en la aplicación metodológica para la determinación de la programación de sus actividades operativas, así como del registro en el aplicativo Ceplan V.01.

¹ Aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0033-2017-CEPLAN/PCD, modificada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0053-2018-CEPLAN/PCD del 31 de octubre de 2018, y Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0016-2019-CEPLAN/PCD del 25 de marzo de 2019.

² Aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2017-MINAM del 08 de noviembre de 2017.

³ Aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 0001-2020-SENACE/CD del 25 de junio del 2020.

⁴ Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 385-2016-MINAM de fecha 13 de diciembre de 2016, y ampliado al 2024 a través de la Resolución Ministerial N° 090-2020- MINAM

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

I. **DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL**

Los Lineamientos de Política Institucional del Senace⁵ orientan el planeamiento de acciones y toma de decisiones a nivel de la Alta Dirección, sobre la base de principios sólidos y valores que provienen de la normativa ambiental nacional, así como de estándares ambientales y sociales reconocidos internacionalmente.

El Senace, como ente encargado de revisar y aprobar los Estudios de Impacto Ambiental, ha definido las siguientes políticas institucionales:

1. Brindar un servicio eficiente, oportuno y predecible de Certificación Ambiental de proyectos de inversión, que genere confianza y credibilidad en la ciudadanía

Para garantizar que se cumpla con el objetivo preventivo de la evaluación de estudios de impacto ambiental de los proyectos de inversión, el Senace desarrolla una gestión pública ágil y moderna, cuyo fin último es garantizar un proceso de evaluación riguroso y transparente, que genere confianza en los ciudadanos, mediante la mejora continua de sus procesos, la incorporación de buenas prácticas internacionales y la observancia de estándares de sostenibilidad socioambiental.

2. Fortalecer la institucionalidad ambiental y la articulación con los diferentes niveles de gobierno, para contribuir al desarrollo sostenible del país

La correcta y oportuna aplicación de la normativa legal y técnica en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) fortalece la institucionalidad ambiental, convirtiendo al Senace en un eje importante para el desarrollo de las inversiones sostenibles en el país. Para ello, el Senace contribuye con la gestión ambiental de los proyectos de inversión a través del proceso de Certificación Ambiental de los mismos, durante el cual privilegia la sostenibilidad ambiental y orienta al buen desempeño ambiental de los titulares de dichos proyectos.

La articulación del Senace con otras entidades públicas de los tres niveles de gobierno facilitará el logro de objetivos comunes de política pública en materia ambiental que se desarrollan sobre la base del establecimiento de canales o sinergias necesarias para su implementación. Para tal efecto, se priorizan alianzas estratégicas a nivel nacional y regional, así como la generación de nexos de comunicación e intercambio de información, que coadyuven a este proceso.

3. Fortalecer la cultura institucional, capacidades y competencias del personal para una mejor atención a los ciudadanos

El Senace busca permanentemente el compromiso del personal y su identificación con los objetivos y valores institucionales. El fortalecimiento institucional garantizará al Senace el desarrollo de sus capacidades y de los

⁵ Aprobados mediante la Décima Segunda Sesión del Consejo Directivo del 29 de enero de 2016.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

instrumentos necesarios para el cumplimiento óptimo de su misión. Para lograr dicho fin, el Senace busca su relacionamiento con entidades homólogas en objetivos y con prestigio internacional, las cuales, bajo convenios de cooperación u otras modalidades afines, aportan al fortalecimiento institucional de las capacidades y competencias del personal, así como a la adquisición de nuevas metodologías de evaluación de estudios de impacto ambiental.

Asimismo, resulta relevante para el desarrollo de las Actividades Operativas del Senace la adopción de tecnologías de información y comunicación (TIC's), por lo que se prioriza el desarrollo del soporte informático de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental Global, con miras a la optimización de este proceso.

4. Fortalecer una gestión transparente con rendición de cuentas oportuna y participación ciudadana informada

El Senace privilegia la transparencia, el acceso a la información pública, la participación ciudadana y la rendición de cuentas de su gestión, generando confianza en los usuarios de sus servicios, en las entidades públicas y privadas vinculadas o relacionadas, así como en la ciudadanía en general. De esta forma el Senace, mediante mecanismos efectivos como el diálogo y la participación ciudadana debidamente informada, contribuye a la prevención de conflictos socioambientales y a su eventual manejo, propiciando la gobernanza ambiental.

II. MISIÓN INSTITUCIONAL

La Misión Institucional del Senace considera las competencias y funciones establecidas en la Ley N° 29968, Ley de Creación del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace), así como la Visión Sectorial: *“Un país moderno que aproveche sosteniblemente sus recursos naturales y que se preocupe por conservar el ambiente conciliando el desarrollo económico con la sostenibilidad ambiental en beneficio de sus ciudadanos”*

La Misión del Senace se construyó a partir de tres elementos: el rol central de la entidad, la población y los atributos, los cuales se refieren a las funciones sustantivas de la entidad, a la población a la cual se orientan nuestros servicios buscando satisfacer sus necesidades y a los atributos que definen la manera como se satisfacen las necesidades a través de los servicios que se entregan.

La Misión Institucional del Senace se encuentra descrita en la siguiente ilustración:

Brindar un servicio de certificación de estudios de impacto ambiental de los proyectos de inversión a las instituciones públicas y privadas de manera oportuna, transparente, con calidad técnica y confiable que impulse al desarrollo sostenible del país.

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2018-2022 del Senace, ampliado al 2023, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 00001-2020-SENACE/CD, del 25 de junio del 2020.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

El Plan Estratégico Institucional del Senace 2018-2022 ampliado al 2023, contiene cuatro objetivos estratégicos del Senace los cuales se encuentran alineados a los objetivos estratégicos del Sector Ambiental, y responden a la misión institucional en el marco de las funciones generales y específicas establecidas en la Ley 29968 – Ley de creación del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace.

Gráfico N° 01: Objetivos Estratégicos Institucionales



III. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)

3.1 VINCULACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS CON OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.

Las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los Objetivos Estratégicos Institucionales, los cuales se concretan en bienes y servicios que el Senace entrega a sus usuarios, tomando en cuenta sus competencias y funciones.

Al respecto, las AEI priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional para los periodos 2021 -2023, las cuales se encuentran vinculadas a la Política General de Gobierno (PGG), detalladas a continuación

Cuadro N 1. Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas Institucionales

OEI			AEI				Centro de Costos
P	Código	Vinculación con la PGG	P	Cód.	Descripción	Vinculación con la PGG	
1			2	AEI 01.01	Disposiciones técnico – normativas sobre evaluación ambiental en el Senace para los titulares de		DGE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Plan Operativo Institucional 2021 consistente con el PIA

OEI			AEI				Centro de Costos	
P	Código	Vinculación con la PGG	P	Cód.	Descripción	Vinculación con la PGG		
2	OEI.01 ⁶	Eje 3, LIN 3.2			proyectos de inversión, consultoras ambientales, entidades opinantes, entidades autoritativas, actores sociales o evaluadores aprobadas.	Eje 3, LIN 3.2		
		Eje 3, LIN 3.2	1	AEI 01.02	Procesos de evaluación de instrumentos de gestión ambiental, realizados de manera oportuna a los proyectos de inversión.	Eje 3, LIN 3.2	DEAR/DEIN	
		Eje 3, LIN 3.2	3	AEI 01.03	Registros Ambientales del proceso de certificación ambiental administrados y difundidos oportunamente en beneficio de la ciudadanía.	Eje 3, LIN 3.2	DGE	
		Eje 3, LIN 3.2	4	AEI 01.04	Evaluaciones de desempeño realizadas de forma sistemática a las Consultoras Ambientales.	Eje 3, LIN 3.2	DGE	
		Eje 3, LIN 3.2	1	AEI 02.01	Procesos de participación ciudadana con enfoque de género e interculturalidad efectiva con la población de los ámbitos de los proyectos de inversión.	Eje 3, LIN 3.2	DEAR/ DEIN	
	OEI.02 ⁷	Eje 3, LIN 3.2	2	AEI 02.02	Proceso de sensibilización y coordinación en la certificación ambiental, de manera integral y eficaz a la ciudadanía.	Eje 3, LIN 3.2	DGE	
		Eje 3, LIN 3.2	3	AEI 02.03	Gestión de conflictos socioambientales realizada de manera coordinada con la población del ámbito de los proyectos de inversión.	Eje 3, LIN 3.2	DGE	
		Eje 2, LIN 2.2	1	AEI 03.01	Gestión por Procesos, Simplificación Administrativa y Organización institucional optimizados en el Senace.	Eje 2, LIN 2.2	OPP/OTI	
	3	OEI.03 ⁸	Eje 2, LIN 2.2	3	AEI 03.02	Gestión bajo el enfoque del Programa Presupuestal mejorado en el Senace.	Eje 2, LIN 2.2	OPP
			Eje 2, LIN 2.2	4	AEI 03.03	Sistema de seguimiento y evaluación de planes y políticas sectoriales e institucionales optimizado en el Senace.	Eje 2, LIN 2.2	OPP
Eje 2, LIN 2.2			2	AEI 03.04	Gobierno Digital implementado en el Senace.	Eje 2, LIN 2.2	OTI	

⁶ OEI.01 Optimizar el proceso de evaluación y acompañamiento a los estudios de impacto ambiental, en beneficio de la población del ámbito de los proyectos de inversión.

⁷ OEI.02 Promover la articulación social e interinstitucional en la evaluación ambiental, con la participación de actores priorizados.

⁸ OEI.03 Fortalecer la Gestión Institucional.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Plan Operativo Institucional 2021 consistente con el PIA

OEI			AEI				Centro de Costos
P	Código	Vinculación con la PGG	P	Cód.	Descripción	Vinculación con la PGG	
4	OEI.04 ⁹	Eje 2, LIN 2.2	5	AEI 03.05	Gobierno Abierto implementado en el Senace (Transparencia, Ética y Anticorrupción).	Eje 2, LIN 2.2	OA/OAC/COM
		Eje 2, LIN 2.2	6	AEI 03.06	Servicio Civil Meritocrático implementado en el Senace.	Eje 2, LIN 2.2	OA
		Eje 2, LIN 2.2	7	AEI 03.07	Sistema de Control Interno (SCI) implementado en el Senace.	Eje 2, LIN 2.2	OPP/GG
		Eje 2, LIN 2.2	3	AEI 04.01	Asistencia técnica sobre prevención de riesgo de desastres ejecutados en el Senace.	Eje 2, LIN 2.2	OA
		Eje 2, LIN 2.2	1	AEI 04.02	Simulacros de preparación para enfrentar la emergencia en caso de riesgo de desastres de forma oportuna en el Senace.	Eje 2, LIN 2.2	OA
		Eje 2, LIN 2.2	2	AEI 04.03	Pruebas de recuperación de Servicios de Tecnologías de la Información en caso de riesgo de desastres de forma oportuna en el Senace.	Eje 2, LIN 2.2	OTI

Fuente: PEI 2018-2022 del Senace, ampliado al 2023.

Asimismo, a continuación, se detallan la meta de los logros esperados por cada AEI, así como los responsables de su medición:

⁹ OEI.04 Implementar la Gestión Interna del Riesgo de Desastres

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Cuadro 2.- Acciones Estratégicas Institucionales

OEI / AEI	Indicador	Unidad de medida	Logros esperados en el periodo del Plan						Órgano/Unidad Responsable
			2018	2019	2020	2021	2022	2023	
OEI.01: Optimizar el proceso de evaluación y acompañamiento a los estudios de impacto ambiental, en beneficio de la población del ámbito de los proyectos de inversión.									
AEI 01.01: Disposiciones técnico – normativas sobre evaluación ambiental en el Senace para los titulares de proyectos de inversión, consultoras ambientales, entidades opinantes, entidades autoritativas, actores sociales o evaluadores aprobadas.	Porcentaje de disposiciones técnico-normativas sobre evaluación ambiental aprobadas.	Porcentaje	45%	50%	55%	60%	65%	65%	DGE
	Porcentaje de estudios de impacto ambiental evaluados en plazos menores o iguales al establecido por el marco legal respectivo (durante un año) EIA-d y MEIA-d.	Porcentaje	90%	92%	93%	94%	95%	95%	DEAR/ DEIN
AEI 01.02: Procesos de evaluación de instrumentos de gestión ambiental, realizados de manera oportuna a los proyectos de inversión.	Porcentaje de estudios de impacto ambiental evaluados en plazos menores o iguales al establecido por el marco legal respectivo (durante un año) ITS.	Porcentaje	44%	55%	65%	63%	68%	70%	DEAR/ DEIN
	Porcentaje de estudios de impacto ambiental evaluados en plazos menores o iguales al establecido por el marco legal respectivo (durante un año) EVAP-DIA.	Porcentaje	35%	40%	40%	55%	63%	63%	DEAR/ DEIN
AEI 01.03: Registros Ambientales del proceso de certificación ambiental administrados y difundidos oportunamente en beneficio de la ciudadanía.	Número de días hábiles promedio de difusión de los expedientes en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales RNCA	Número	2	1.7	1.5	1.5	1.5	1.5	DGE
	Porcentaje de expedientes de certificación ambiental publicados en el Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales - RCA	Porcentaje	50%	70%	85%	90%	90%	93%	DGE
AEI 01.04: Evaluaciones de desempeño realizadas de forma sistemática a las Consultoras Ambientales.	Número de evaluaciones de desempeño aplicadas a Consultoras Ambientales.	Número	3	4	5	5	5	5	DGE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

OEI / AEI	Indicador	Unidad de medida	Logros esperados en el periodo del Plan						Órgano/Unidad Responsable
			2018	2019	2020	2021	2022	2023	
OEI.02: Promover la articulación social e interinstitucional en la evaluación ambiental, con la participación de actores priorizados.									
AEI 02.01: Procesos de participación ciudadana con enfoque de género e interculturalidad efectiva con la población de los ámbitos de los proyectos de inversión.	Número de mecanismos de participación ciudadana implementados en el proceso de elaboración y evaluación ambiental	Número	53	58	63	120	135	115	DEAR/DEIN
	Porcentaje de Audiencias y/o Talleres ejecutadas oportunamente.	Porcentaje	80%	90%	95%	90%	90%	90%	DEAR/DEIN
AEI 02.02 Proceso de sensibilización y coordinación en la certificación ambiental, de manera integral y eficaz a la ciudadanía.	Número de espacios de diálogo sobre el proceso de certificación ambiental.	Número	30	35	40	45	50	55	DGE
	Porcentaje de mecanismos de coordinación interinstitucional eficaces.	Porcentaje	45%	65%	75%	77%	80%	82%	DGE
	Porcentaje de opiniones atendidas por los opinantes técnicos en forma oportuna.	Porcentaje	40%	50%	60%	60%	60%	60%	DEAR/DEIN
AEI 02.03 Gestión de conflictos socioambientales realizada de manera coordinada con la población del ámbito de los proyectos de inversión.	Porcentaje de proyectos con conflictos socioambientales con acciones de prevención, monitoreo y tratamiento.	Porcentaje	30%	40%	50%	55%	60%	65%	DGE
OEI.03: Fortalecer la Gestión Institucional.									
AEI 03.01 Gestión por Procesos, Simplificación Administrativa y Organización institucional optimizados en el Senace.	Porcentaje de Implementación del Sistema Único de Procedimientos - SUT	Porcentaje	35%	70%	100%	100%	100%	100%	OPP
	Número de Procesos del Manual de Procesos del Senace automatizados y/o mejorados con tecnologías de la Información.	Número	14	14	12	12	12	10	OTI
	Porcentaje de avance de la Implementación de la Gestión por Procesos en el Senace.	Porcentaje	80%	85%	90%	100%	100%	100%	OPP
	Número de días hábiles promedio de emisión de opiniones legales emitidas	Número	7	7	6	6	6	7	OAJ
AEI 03.02: Gestión bajo el enfoque del Programa Presupuestal mejorado en el Senace.	Porcentaje de cumplimiento de las metas bajo el enfoque de Programa Presupuestal.	Porcentaje	95%	98%	98%	98%	98%	98%	OPP

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

OEI / AEI	Indicador	Unidad de medida	Logros esperados en el periodo del Plan						Órgano/Unidad Responsable
			2018	2019	2020	2021	2022	2023	
AEI 03.03: Sistema de seguimiento y evaluación de planes y políticas sectoriales e institucionales optimizado en el Senace.	Porcentaje de cumplimiento de las metas físicas de los órganos del Senace.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	OPP
AEI 03.04: Gobierno Digital implementado en el Senace.	Porcentaje de avance del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI.	Porcentaje	100%	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	OTI
	Porcentaje de avance del Plan del Gobierno Digital (PGD).	Porcentaje	Nd	20%	70%	85%	100%	100%	OTI
AEI 03.05: Gobierno Abierto implementado en el Senace (Transparencia, Ética y Anticorrupción).	Porcentaje de avance de cumplimiento del Plan Institucional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción	Porcentaje	95%	95%	95%	95%	95%	95%	OA
	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública atendidas dentro del plazo legal	Porcentaje	90%	92%	94%	96%	98%	98%	OAC
	Porcentaje de percepción respecto del Senace	Porcentaje	Nd	65%	Nd	65%	Nd	68%	COM
AEI 03.06: Servicio Civil Meritocrático implementado en el Senace.	Porcentaje de avance en el proceso de incorporación a Servir.	Porcentaje	75%	100%	100%	100%	100%	100%	OA
	Porcentaje de colaboradores con calificación de “Buen Rendimiento”	Porcentaje	60%	60%	60%	60%	60%	60%	OA
	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Desarrollos de Personas (PDP).	Porcentaje	80%	80%	80%	85%	85%	85%	OA
AEI 03.07: Sistema de Control Interno (SCI) implementado en el Senace.	Porcentaje de avance en la implementación del SCI	Porcentaje	95%	95%	95%	100%	100%	100%	OPP
	Porcentaje de implementación de las recomendaciones que emita el OCI, la Contraloría General de la República y las Sociedades de Auditoría.	Porcentaje	70%	75%	80%	80%	80%	80%	Gerencia General/ OPP
OEI.04: Implementar la Gestión Interna del Riesgo de Desastres									
AEI 04.01: Asistencia técnica sobre prevención de riesgo de desastres ejecutados en el Senace.	Número de capacitaciones a los servidores del Senace en prevención del riesgo de desastres	Número	1	2	3	3	3	3	OA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

OEI / AEI	Indicador	Unidad de medida	Logros esperados en el periodo del Plan						Órgano/Unidad Responsable
			2018	2019	2020	2021	2022	2023	
AEI 04.02: Simulacros de preparación para enfrentar la emergencia en caso de riesgo de desastres de forma oportuna en el Senace.	Número de simulacros ejecutados.	Número	4	4	4	3	3	3	OA
AEI 04.03: Pruebas de recuperación de Servicios de Tecnologías de la Información en caso de riesgo de desastres de forma oportuna en el Senace.	Número de pruebas ejecutadas.	Número	3	3	3	3	3	4	OTI

Nd: No disponible.

Fuente: PEI 2018-2022 del Senace ampliado 2023, aprobado mediante la Resolución de Consejo Directivo N° 0001-2020-SENACE/CD del 25 de junio del 2020.

Cuadro 3. Programación de las actividades operativas a nivel de objetivos y acciones estratégicas institucionales

El POI 2021 en consistencia con el PIA, se encuentra programado a nivel de Actividades Operativas articuladas a los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales del PEI del Senace 2018-2022, ampliado al 2023.

OEI ¹⁰	AEI ¹¹	CENTRO COSTOS	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META		PRIORIDAD	
					FISICA	FINANCIERA		
OEI.01	AEI.01.01	DGE-NOR	DESARROLLO DE DISPOSICIONES TÉCNICO NORMATIVAS ORIENTADAS A LA EVALUACIÓN AMBIENTAL	PROPUESTAS	5	309,244	Muy Alta	
			ELABORACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES RELACIONADOS AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	INFORME	9	135,242	Muy Alta	
			EMITIR OPINIÓN TÉCNICO LEGALES RELATIVAS AL PROCESO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y EL SEIA	INFORME	5	139,960	Muy Alta	
		DEAR	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y ACTOS PREVIOS (CLASIFICACIONES TIPO II Y III, PPC, TDR ESPECÍFICOS, ACTUALIZACIONES, CATEGORIZACIONES, PRONUNCIAMIENTOS)	DOCUMENTO TECNICO	25	888,600	Muy Alta	
			EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL (EIA-D, MEIA-D, EIA-SD, MEIA-SD, IGAPRO, ITS Y DIA) PARA LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	DOCUMENTO TECNICO	98	4,454,544	Muy Alta	
		AEI.01.02	DEIN	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y ACTOS PREVIOS (CLASIFICACIÓN TIPO II Y III, TÉRMINOS DE REFERENCIA, PLANES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PLANES DE TRABAJO, SUPERVISIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LINEA BASE, ACTUALIZACIONES, PRONUNCIAMIENTOS Y CATEGORIZACIONES)	DOCUMENTO TECNICO	80	2,076,000	Muy Alta
				EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL (EIA-D, MEIA-D, EIA-SD, MEIA-SD, IGAPRO, ITS Y DIA) PARA LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	DOCUMENTO TECNICO	200	7,207,664	Muy Alta
				ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE CERTIFICACIONES AMBIENTALES	INFORME	6	472,840	Muy Alta
		AEI.01.03	DGE-REG	EJECUCIÓN DE LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	INFORME	1	7,000	Muy Alta
				FISCALIZACIÓN POSTERIOR DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS VINCULADOS AL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	INFORME	4	292,648	Muy Alta
			SISTEMATIZACIÓN Y DIFUSIÓN OPORTUNA DEL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	DOCUMENTO TECNICO	105	186,432	Muy Alta	

¹⁰ OEI: Objetivo Estratégico Institucional

¹¹ AEI: Acciones Estratégica Institucional

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

OEI ¹⁰	AEI ¹¹	CENTRO COSTOS	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META		PRIORIDAD	
					FISICA	FINANCIERA		
	AEI.01.04	DGE-REG	FORMULACIÓN DE PROPUESTAS PARA DIFUNDIR EL DESEMPEÑO DE LAS CONSULTORAS AMBIENTALES	INFORME	2	111,216	Muy Alta	
	AEI.02.01	DEAR	EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (TALLERES, AUDIENCIAS, AVANZADAS SOCIALES)	ACTA	15	130,560	Muy Alta	
		DEIN	EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (TALLERES, AUDIENCIAS Y AVANZADAS SOCIALES)	ACTA	70	701,065	Muy Alta	
	OEI.02	DGE	GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL	DOCUMENTO TECNICO	5	474,852	Muy Alta	
		AEI.02.02	FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL EN MATERIA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL.	MECANISMO IMPLEMENTADO	10	1,358,467	Muy Alta	
		DGE-SEA	OTORGAMIENTO DE INFORMACIÓN A LOS CIUDADANOS, POBLACIONES INDÍGENAS Y GOBIERNOS SUBNACIONALES SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL.	DOCUMENTO TECNICO	16	1,108,035	Muy Alta	
	AEI.02.03	DGE-SEA	PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES	DOCUMENTO TECNICO	26	1,012,986	Muy Alta	
	OEI.03	PE	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN DEL SENACE	DOCUMENTO	18	979,282	Muy Alta	
		OCI	CONTROL INSTITUCIONAL	DOCUMENTO	12	273,641	Alta	
		OAJ	ACCIONES DE ASESORÍA JURÍDICA	DOCUMENTO	180	784,495	Alta	
		OPP	CONDUCCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO PÚBLICO.	DOCUMENTO	12	344,478	Alta	
		AEI.03.01	OPP-PLA	MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	INFORME	14	333,639	Alta
			OPP-PLA	ACCIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA	INFORME	12	111,214	Alta
			OTI	GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	PROCESO	8	1,120,201	Alta
			OA	GESTION ADMINISTRATIVA	INFORME	4	747,352	Alta
			OA-LOG	ACCIONES DE LOGÍSTICA	INFORME	16	6,704,095	Alta
			OA-TES	ACCIONES DE TESORERÍA	DOCUMENTO	73	426,854	Alta
		OA-CCP	ACCIONES DE CONTABILIDAD Y CONTROL PREVIO	INFORME	40	498,854	Alta	
	AEI.03.02	OPP-PRE	PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	INFORME	29	1,084,105	Alta	
	AEI.03.03	OPP-PLA	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	INFORME	17	464,530	Alta	

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Plan Operativo Institucional 2021 consistente con el PIA

OEI ¹⁰	AEI ¹¹	CENTRO COSTOS	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META		PRIORIDAD
					FISICA	FINANCIERA	
	AEI.03.04	OTI	GESTIÓN DE LA GOBERNANZA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	DOCUMENTO	4	538,080	Alta
		GG	IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO	INFORME	2	198,216	Alta
			GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	DOCUMENTO	5	264,432	Alta
		COM	IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS Y EVENTOS INSTITUCIONALES	CAMPAÑA EJECUTADA	46	566,488	Alta
	AEI.03.05		ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	INFORME	4	160,630	Alta
		OAC	ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LA CIUDADANÍA Y ADMINISTRADOS.	PERSONA ATENDIDA	4200	754,728	Alta
			TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y DIGITALES.	EXPEDIENTE TRAMITADO	5400	226,080	Alta
	AEI.03.06	OA-RH	ACCIONES DE RECURSOS HUMANOS	INFORME	20	778,280	Alta
	AEI.03.07	GG	CONDUCCIÓN DE LA GERENCIA GENERAL	DOCUMENTO	20	626,868	Alta
	AEI.04.01	OA	EJECUCIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN DEL RIESGOS DE DESASTRES	DOCUMENTO	2	20,000	Alta
OEI.04	AEI.04.02	OA	EJECUCIÓN DE SIMULACROS DE PREPARACIÓN ANTE RIESGOS DESASTRES	DOCUMENTO	2	7,500	Alta
	AEI.04.03	OTI	GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - RIESGO DE DESASTRE	ACCION	3	4,000	Alta
Total general						39,085,397	

Fuente: Información registrada por los centros de costos en el aplicativo CEPLAN V.01.

Cuadro 4. Programación de las actividades operativas a nivel de centro de costos

Centro Costos	Actividad Operativa	Unidad Medida	Meta		Prioridad
			Física	Financiera	
PE	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN DEL SENACE	DOCUMENTO	18	979,282	Muy Alta
GG	CONDUCCIÓN DE LA GERENCIA GENERAL	DOCUMENTO	20	626,868	Alta
	IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO	INFORME	2	198,216	Alta
OCI	CONTROL INSTITUCIONAL	DOCUMENTO	12	273,641	Alta
OAJ	ACCIONES DE ASESORÍA JURÍDICA	DOCUMENTO	180	784,495	Alta
OPP	CONDUCCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO PÚBLICO.	DOCUMENTO	12	344,478	Alta
	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	INFORME	17	464,530	Alta
OPP/PLA	MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	INFORME	14	333,639	Alta
	ACCIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA	INFORME	12	111,214	Alta
OPP/PRE	PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	INFORME	29	1,084,105	Alta
COM	GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	DOCUMENTO	5	264,432	Alta
	IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS Y EVENTOS INSTITUCIONALES	CAMPAÑA EJECUTADA	46	566,488	Alta
	GESTION ADMINISTRATIVA	INFORME	4	747,352	Alta
OA	EJECUCIÓN DE SIMULACROS DE PREPARACIÓN ANTE RIESGOS DESASTRES	DOCUMENTO	2	7,500	Alta
	EJECUCIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN DEL RIESGOS DE DESASTRES	DOCUMENTO	2	20,000	Alta
OA/RH	ACCIONES DE RECURSOS HUMANOS	INFORME	20	778,280	Alta
OA/LOG	ACCIONES DE LOGÍSTICA	INFORME	16	6,704,095	Alta
OA/TES	ACCIONES DE TESORERÍA	DOCUMENTO	73	426,854	Alta
OA/CCP	ACCIONES DE CONTABILIDAD Y CONTROL PREVIO	INFORME	40	498,854	Alta
OTI	GESTIÓN DE LA GOBERNANZA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	DOCUMENTO	4	538,080	Alta
	GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	PROCESO	8	1,120,201	Alta
	GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - RIESGO DE DESASTRE	ACCION	3	4,000	Alta
	ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	INFORME	4	160,630	Alta
	ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LA CIUDADANÍA Y ADMINISTRADOS.	PERSONA ATENDIDA	4200	754,728	Alta

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Centro Costos	Actividad Operativa	Unidad Medida	Meta		Prioridad
			Física	Financiera	
OAC	TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y DIGITALES.	EXPEDIENTE TRAMITADO	5400	226,080	Alta
DGE	GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL	DOCUMENTO TECNICO	5	474,852	Muy Alta
DGE/NOR	DESARROLLO DE DISPOSICIONES TÉCNICO NORMATIVAS ORIENTADAS A LA EVALUACIÓN AMBIENTAL	PROPUESTAS	5	309,244	Muy Alta
	ELABORACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES RELACIONADOS AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	INFORME	9	135,242	Muy Alta
	EMITIR OPINIÓN TÉCNICO LEGALES RELATIVAS AL PROCESO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y EL SEIA	INFORME	5	139,960	Muy Alta
DGE/SEA	FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL EN MATERIA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL.	MECANISMO IMPLEMENTADO	10	1,358,467	Muy Alta
	OTORGAMIENTO DE INFORMACIÓN A LOS CIUDADANOS, POBLACIONES INDÍGENAS Y GOBIERNOS SUBNACIONALES SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL.	DOCUMENTO TECNICO	16	1,108,035	Muy Alta
	PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES	DOCUMENTO TECNICO	26	1,012,986	Muy Alta
DGE/REG	ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE CERTIFICACIONES AMBIENTALES	INFORME	6	472,840	Muy Alta
	EJECUCIÓN DE LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	INFORME	1	7,000	Muy Alta
	FISCALIZACIÓN POSTERIOR DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS VINCULADOS AL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	INFORME	4	292,648	Muy Alta
	FORMULACIÓN DE PROPUESTAS PARA DIFUNDIR EL DESEMPEÑO DE LAS CONSULTORAS AMBIENTALES	INFORME	2	111,216	Muy Alta
	SISTEMATIZACIÓN Y DIFUSIÓN OPORTUNA DEL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	DOCUMENTO TECNICO	105	186,432	Muy Alta
	EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (TALLERES, AUDIENCIAS, AVANZADAS SOCIALES)	ACTA	15	130,560	Muy Alta

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Centro Costos	Actividad Operativa	Unidad Medida	Meta		Prioridad
			Física	Financiera	
DEAR	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y ACTOS PREVIOS (CLASIFICACIONES TIPO II Y III, PPC, TDR ESPECÍFICOS, ACTUALIZACIONES, CATEGORIZACIONES, PRONUNCIAMIENTOS)	DOCUMENTO TECNICO	25	888,600	Muy Alta
	EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL (EIA-D, MEIA-D, EIA-SD, MEIA-SD, IGAPRO, ITS Y DIA) PARA LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	DOCUMENTO TECNICO	98	4,454,544	Muy Alta
	EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (TALLERES, AUDIENCIAS Y AVANZADAS SOCIALES)	ACTA	70	701,065	Muy Alta
DEIN	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y ACTOS PREVIOS (CLASIFICACIÓN TIPO II Y III, TÉRMINOS DE REFERENCIA, PLANES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PLANES DE TRABAJO, SUPERVISION Y ACOMPAÑAMIENTO DE LINEA BASE, ACTUALIZACIONES, PRONUNCIAMIENTOS Y CATEGORIZACIONES)	DOCUMENTO TECNICO	80	2,076,000	
	EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL (EIA-D, MEIA-D, EIA-SD, MEIA-SD, IGAPRO, ITS Y DIA) PARA LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	DOCUMENTO TECNICO	200	7,207,664	Muy Alta
				39,085,397	

Fuente: Información registrada por los centros de costos en el aplicativo CEPLAN V.01.

IV. ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL POI 2021

El presente documento contiene la programación de 43 Actividades Operativas, las cuales son el medio necesario que contribuyen en la entrega de los bienes y servicios a los usuarios, garantizando el cumplimiento de una Acción Estratégica Institucional que forma parte de un Objetivo Estratégico Institucional.

A continuación, se definen las actividades programadas.

4.1 Presidencia Ejecutiva - PE

La PE tiene programado ejecutar una (1) Actividad Operativa, la cual se detalla a continuación:

- **Conducción y orientación del Senace**
Consiste en supervisar la ejecución de las acciones realizadas por los órganos en el marco de sus competencias para el logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales; para tal efecto la PE, desarrolla acciones relacionadas a la mejora de la coordinación interinstitucional en el proceso de evaluación ambiental; asimismo, participa en eventos con actores claves; y la realización de medidas para fortalecer y posicionar la imagen institucional de la entidad. Adicionalmente, considera la gestión y coordinación con los sectores respecto a la transferencia de funciones, así como la aprobación de documentos técnico-normativos y documentos de gestión institucional.

4.2 Gerencia General - GG

La GG tiene programado ejecutar dos (02) Actividades Operativas, siendo su descripción la siguiente:

- **Conducción de la Gerencia General**
Consiste en dirigir y administrar el funcionamiento del Senace, a través del monitoreo, seguimiento y supervisión a los órganos de apoyo y asesoramiento, respecto de la gestión institucional, así como la aprobación y presentación de propuestas de documentos de gestión; supervisión y seguimiento de las recomendaciones del Órgano de Control Institucional, así como la supervisión y seguimiento a las comisiones, comités y grupos de trabajo conformados en el Senace.
- **Implementación y Seguimiento del Sistema de Gestión Antisoborno**
Consiste en realizar el mantenimiento y la mejora continua del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001¹², que busca promover una cultura de ética e integridad dentro de la organización y fortalecer la prevención, detección y gestión adecuada de riesgos de soborno.

4.3 Órgano de Control Institucional - OCI

El OCI tiene programado ejecutar una (01) Actividad Operativa, siendo su descripción la siguiente:

¹² El ISO 37001 es un nuevo estándar de Sistemas de Gestión Antisoborno. Es la primera norma ISO, de carácter voluntario y certificable, reconocida internacionalmente para la gestión y certificación de la correcta puesta en marcha de un sistema de gestión contra el soborno.

- **Control Institucional**

Consiste en ejecutar servicios de Control Gubernamental, que comprende la ejecución de servicios de control posterior y/o servicios de control simultáneo¹³ así como la prestación de servicios relacionados¹⁴, con sujeción a los principios enunciados en el artículo 9° de la Ley N° 27785 - Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, normas generales y directivas emitidas por la Contraloría General de la República.

4.4 Oficina de Asesoría Jurídica - OAJ

La OAJ tiene programado ejecutar una Actividad Operativa, siendo esta la siguiente:

- **Acciones de Asesoría Jurídica.**

Actividad Operativa que consiste en la emisión de opiniones legales en materia administrativa y/o ambiental, así como la elaboración de proyectos resolutorios y/o actos administrativos y/o proyectos normativos, de acuerdo con los requerimientos de la Alta Dirección y de los diferentes órganos y/o unidades orgánicas de la institución.

4.5 Oficina de Planeamiento y Presupuesto - OPP

La OPP y las unidades orgánicas a su cargo tienen programado ejecutar cinco (05) Actividades Operativas:

Conducción y seguimiento a los sistemas administrativos de modernización de la gestión pública, planeamiento estratégico y presupuesto público.

Actividad Operativa que consiste en elaborar y emitir documentos vinculados a los procesos de planeamiento, presupuesto, modernización de la gestión institucional, gestión por procesos y gestión de riesgo de desastres.

Asimismo, las unidades orgánicas de OPP, la Unidad de Programación y Presupuesto (PRE) y la Unidad de Planeamiento, Desarrollo Institucional y Cooperación Técnica (PLA) han programado las siguientes actividades operativas:

4.6 Unidad de Planeamiento Desarrollo Institucional y Cooperación Técnica-PLA

- **Planeamiento institucional.**

Consiste en la elaboración de los documentos de planeamiento estratégico y operativo, así como brindar asistencia técnica en los aspectos metodológicos del planeamiento institucional en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua; asimismo, el diseño, formulación, seguimiento y evaluación de programas presupuestales, así como, la

¹³ Según normativa vigente los servicios de control posterior son aquellos que se realizan con el objeto de efectuar la evaluación de los actos y resultados ejecutados por las entidades en la gestión de los bienes, recursos y operaciones institucionales. Los servicios de control simultáneo consisten en examinar de forma objetiva y sistemática los hitos de control o las actividades de un proceso en curso, con el objeto de identificar y comunicar oportunamente a la entidad o dependencia la existencia de situaciones adversas, para la adopción de las acciones preventivas y correctivas que correspondan, contribuyendo de esta forma a que el uso y destino de los recursos y bienes del Estado se realice con eficiencia, eficacia, transparencia, economía y legalidad.

¹⁴ La normativa vigente describe a los Servicios Relacionados como los vinculados a los procesos de carácter técnico y especializado derivados de atribuciones o encargos legales, que generan productos distintos a los servicios de control, y que son llevados a cabo por los órganos del Sistema Nacional de Control con el propósito de coadyuvar al desarrollo del control gubernamental.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

programación y seguimiento de inversiones y fortalecimiento de capacidades en el marco de invierte.pe.

- **Modernización institucional.**
Consiste en conducir el proceso de implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública en Senace, para tal efecto, orienta, articula, impulsa, el proceso de modernización hacia una gestión institucional con resultados que impacten positivamente en el bienestar del ciudadano, de acuerdo con las normas y lineamientos técnicos del Sistema Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- **Acciones de cooperación técnica.**
Consiste en ejecutar acciones de cooperación técnica: programación, gestión, seguimiento y evaluación de la ejecución de los convenios, o acuerdos y planes operativos anuales de cooperación técnica interinstitucional y asuntos internacionales.

4.7 Unidad de Programación y Presupuesto

- **Programación y Presupuesto.**
Consiste en conducir el proceso presupuestario institucional, de acuerdo con los lineamientos de política y prioridades establecidos en el marco del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Leyes Anuales de Presupuesto y demás normas sobre la materia.

4.8 Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional

La COM tiene programado ejecutar dos (02) Actividades Operativas:

- **Gestión de la comunicación e imagen institucional.**
Consiste en diseñar y ejecutar estrategias de comunicación, lo cual involucra la producción y difusión de herramientas diversas de comunicación (impresas, audiovisuales, digitales, etc.) y la producción de eventos y actividades para la difusión de información sobre el quehacer institucional y la sensibilización de sus públicos objetivo.
- **Implementación de campañas y eventos institucionales.**
Consiste en realizar campañas, eventos o acciones puntuales dirigidas al público externo e interno, con lo cual se espera alcanzar una percepción positiva respecto del Senace de los grupos de interés y con ello legitimar su accionar como la institución encargada de aprobar los EIA-d de los proyectos de inversión.

4.9 Oficina de Administración - OA

La OA tiene programado ejecutar tres (03) Actividades Operativas.

- **Gestión Administrativa.**
Consiste en el control tanto presupuestal como el control operativo-legal de las Unidades que se relacionan a la Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Contabilidad y Control Previo, Unidad de Tesorería, Unidad de Logística.

- **Ejecución de Acciones de Gestión de Riesgos de Desastres.**
Consiste en informar sobre las actividades desempeñadas por las unidades orgánicas a su cargo en materia de Gestión de riesgos de desastres.
- **Ejecución de Simulacros de Preparación ante riesgo de Desastres.**
Actividad Operativa que consiste en supervisar las actividades desempeñadas por la Unidad de Recursos Humanos en la organización de simulacros ante riesgo de desastres.

Asimismo, las unidades orgánicas de la OA han programado, las siguientes actividades, definidas a continuación:

4.10 Unidad de Recursos Humanos

- **Acciones de Recursos Humanos.**
Consiste en ejecutar acciones que conforman los subsistemas relacionada a la planificación de políticas de recursos humanos, organización del trabajo y su distribución de la gestión del empleo, gestión del rendimiento, gestión de la compensación, gestión de desarrollo y capacitación, gestión de las relaciones humanas y sociales.

4.11 Unidad de Logística

- **Acciones de Logística.**
Consiste en ejecutar acciones de organización, ejecución y control del abastecimiento de bienes, la prestación de servicios y la ejecución de obras que requieren los órganos y unidades orgánicas del Senace, en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento.

4.12 Unidad de Tesorería

- **Acciones de Tesorería.**
Consiste en ejecutar acciones de organización, coordinación y ejecución de los procesos correspondientes al Sistema Nacional de Tesorería, entre los cuales se realiza la ejecución del análisis financiero a través de las conciliaciones bancarias y anexos financieros, el cierre de declaración del registro de información de los activos y pasivos financieros de las entidades del sector público no financiero, a través de las conciliaciones bancarias, conciliaciones trimestrales y anual de las cuentas de enlace, reporte de los recursos financieros del fondo fijo para caja chica, información sobre la programación mensual de pagos, reporte de ejecución mensual de ingresos por concepto TUPA, e información sobre el seguimiento, control y ejecución de las obligaciones tributarias.

4.13 Unidad de Contabilidad y Control Previo

- **Acciones de Contabilidad y Control Previo.**
Consiste en ejecutar acciones de control previo a los expedientes de pago de bienes y servicios, planillas del personal CAS y practicantes, para el registro de la fase devengado en SIAF - SP; así como la de practicar arqueos inopinados a los fondos fijos de caja chica y documentos valorados que se encuentran bajo custodia de la Unidad de Tesorería y efectuar la revisión de

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

las rendiciones de cuentas de viáticos y encargos otorgados; los que los cuales sirven de insumo para la información financiera y presupuestaria, para su presentación mensual, trimestral, semestral y anual ante la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

4.14 Oficina de Tecnologías de la Información - OTI

La OTI tiene programado ejecutar tres (03) Actividades Operativas:

- **Gestión de la Gobernanza de las Tecnologías de la Información.**
Esta actividad se encuentra relacionada a la elaboración de instrumentos de gestión en materia de TIC's que permitan planificar, ejecutar y darle seguimiento las estratégicas e iniciativas para la lograr la digitalización de servicios, procesos e información para el logro de la implementación del Plan de Gobierno Digital - PGD.
- **Gestión de las Tecnologías de la Información.**
Esta actividad involucra la automatización de procesos a través de sistemas de información, y la ejecución de acciones vinculadas a los servicios tecnológicos. Esta actividad se mide principalmente con los procesos automatizados y/o mejorados a través del uso de las TIC's.
- **Gestión de las Tecnologías de la Información – Riesgo de Desastre.**
Esta actividad se encuentra relacionada con la gestión del riesgo de desastres que involucra la recuperación de servicios de tecnologías de la información de manera que se pueda aumentar conocimiento, reducir el riesgo existente de la pérdida de información institucional y gestionar la respuesta de recuperación física de servidores y servicios tecnológicos así como la participación organizada en función de una cultura de prevención.

4.15 Oficina de Atención a la Ciudadanía y Gestión Documentaria - OAC

La OAC tiene programado tres (03) Actividades Operativas, definidas a continuación:

- **Administración del Archivo Central y Centro de Documentación.**
Esta actividad operativa abarca todas las actividades referidas a la gestión archivística del Senace, el sistema de producción y almacenamiento de microformas y la administración del Centro de Documentación¹⁵.
- **Atención y Orientación a la Ciudadanía y Administrados.**
Consiste en el proceso que abarca todas las actividades de contacto con la ciudadanía o administrados, a través de nuestros canales de atención, digital, presencial y telefónico. Es de suma importancia su control y seguimiento para asegurar el cumplimiento y mejora de los servicios brindados a nuestros usuarios, la gestión de la atención a la ciudadanía abarca las actividades de Recepción de Visitas, Uso de las Salas de Reuniones, Atención y Orientación Presencial, atención y Orientación Telefónica, Atención y Orientación Digital, Atención de Solicitudes de Acceso a la Información Pública; y, Atención de Reclamos.

¹⁵ Consiste en el ordenamiento del material bibliográfico, su clasificación, catalogación, distribución por tipología, etc., así como registrar los libros solicitados en préstamo, para lo cual propone campañas de difusión, alertas bibliográficas e implementación de bibliodelivery, para incentivar la lectura entre los colaboradores.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

- **Tramitación de documentos físicos y digitales.**

Esta actividad operativa abarca todas las actividades del trámite documentario físico y digital que ingresa al Senace, así como el que la entidad produce. Es de suma importancia su control y seguimiento para asegurar el cumplimiento de los procedimientos del TUPA y normativa interna referida a su tratamiento, la gestión documentaria abarca las actividades de Recepción, verificación y registro documentario, Digitalización, Derivación Documental vía EVA, y Mensajería.

4.16 Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental – DGE.

La DGE y las Subdirecciones (Sub Dirección de Proyección Estratégica y Normatividad - NOR; Sub Dirección de Registros Ambientales - REG; Sub Dirección de Seguimiento y Articulación - SEA), tienen programado ejecutar doce (12) Actividades Operativas, siendo éstas las siguientes:

- **Gestión estratégica en evaluación ambiental.**

Consiste en la conducción, seguimiento, monitoreo, optimización y mejora continua de las actividades operativas de las Sub direcciones a cargo de la Dirección; asimismo, propone la mejora del marco normativo para los procesos de evaluación de impacto ambiental y administración de registros ambientales, emite opinión sobre propuestas normativas y consultas relacionadas con la evaluación del impacto ambiental, elabora estudios e investigaciones que coadyuven a definir indicadores, estadísticas y proyecciones para la mejora de los procesos de certificación ambiental; conduce los mecanismos de coordinación interinstitucional, las acciones de gestión social referidas al otorgamiento de información a la ciudadanía (Articulación Regional y Agenda Indígena) y la prevención y gestión de conflictos socioambientales en los procesos de certificación ambiental a cargo de la entidad; asimismo, conduce el Registro Nacional de Consultoras Ambientales y el Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales; así como la actividad de fiscalización posterior de procedimientos administrativos del registro de consultoras ambientales.

4.17 Sub Dirección de Proyección Estratégica y Normatividad - NOR

- **Desarrollo de disposiciones técnico normativas orientadas a la evaluación ambiental.**

Consiste en la elaboración de propuestas de instrumentos técnicos normativos, en el marco de la mejora continua de los procesos de evaluación de impacto ambiental con estándares y criterios cada vez mejores. Se desarrolla y propone guías, protocolos, metodología, manuales, instructivos y otros instrumentos similares.

- **Elaboración de estudios e investigaciones relacionados al proceso de certificación ambiental**

Consiste en la realización de estudios estadísticos sobre los tiempos de los Instrumentos de gestión ambiental a cargo del Senace relacionados al análisis estadístico de determinados atributos de los documentos emitidos en el proceso de evaluación ambiental y sus variaciones con la normativa; y, proyecciones de la demanda futura de cada uno de los sectores a cargo del Senace; o estudios similares; y a su vez coordinar con las órganos y entidades

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

involucradas criterios y lineamientos internos sobre el proceso de evaluación de los estudios de impacto ambiental.

- **Emitir opinión técnico legales relativas al proceso de evaluación ambiental y el SEIA**

Consiste en el análisis y elaboración de respuestas a las consultas legales formuladas por los órganos de línea, los titulares y/o terceros en general; así como, brindar soporte a las consultas remitidas por la oficina de atención de atención a la ciudadanía del Senace, referentes a la evaluación ambiental y el SEIA, con la finalidad de estandarizar criterios legales sobre la aplicación e interpretación de normas y a consecuencia de ello optimizar los procesos de evaluación de impacto ambiental, generando mayor predictibilidad, transparencia y celeridad en los procedimientos. Asimismo, busca establecer criterios técnico-legales sobre la aplicación del SEIA.

4.18 Sub Dirección de Seguimiento y Articulación - SEA

- **Fortalecimiento de la articulación interinstitucional a nivel nacional en materia de certificación ambiental**

Consiste en la coordinación interinstitucional a nivel nacional en materia del proceso de evaluación del impacto ambiental, a través de mecanismos de coordinación interinstitucional con la finalidad de integrar a las entidades pertenecientes al Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental - SEIA y de facilitar el intercambio de información con los actores involucrados en dicho proceso.

- **Otorgamiento de información a los ciudadanos, poblaciones indígenas y gobiernos subnacionales sobre el procedimiento de certificación ambiental a cargo del Senace.**

Consiste en facilitar que los ciudadanos y gobiernos subnacionales accedan y conozcan información sobre el procedimiento de los estudios de impacto ambiental de los proyectos de inversión a cargo del Senace, a través de iniciativas tales como: Agenda del Senace con los Pueblos Indígenas u Originarios, Articulación Regional y Ruta Regional. Estas iniciativas contemplan el desarrollo de diversas actividades de difusión y sensibilización a nivel nacional, utilizando metodologías participativas consensuadas, aulas interculturales, herramientas virtuales y/o presenciales, entre otros.

- **Prevención y Gestión de conflictos socioambientales.**

Consiste en el desarrollo de estrategias de involucramiento temprano y constante con la ciudadanía del entorno social de los proyectos, cuyo proceso de certificación ambiental se encuentren a cargo del Senace, a fin de contribuir a reducir los riesgos de conflictividad social. Como parte de estas estrategias, se contemplan la realización de visitas informativas, reuniones informativas, seguimiento y monitoreo, coordinación con actores clave para la prevención de conflictos socioambientales.

4.19 Sub Dirección de Registros Ambientales – REG

- **Administración del Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales.**

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Consiste en gestionar una base de datos pública actualizada de expedientes de Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA) certificados por los subsectores con funciones transferidas al Senace y por las direcciones de evaluación ambiental del Senace, en el marco del SEIA; que informa sobre el acopio, sistematización, registro, georreferenciación y publicación de los IGA certificados; y de la atención oportuna de las solicitudes de información de los IGA contenidos en el Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales.

- **Ejecución de la mejora de la calidad del servicio en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales.**

Consiste en la realización y seguimiento de actividades del Registro Nacional de Consultoras Ambientales, para mejorar los conductores¹⁶ de la calidad del servicio brindado a las consultoras ambientales y titulares de proyectos de inversión; de acuerdo al alcance definido por el Equipo de Trabajo para la Gestión de la Calidad (ETGC) del Senace¹⁷, en el marco de la implementación de la Norma Técnica N° 001-2019-PCM-SGP, Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público¹⁸

- **Fiscalización posterior de los actos administrativos vinculados al Registro Nacional de Consultoras Ambientales.**

Consiste en ejecutar acciones para verificar la autenticidad de los documentos, declaraciones juradas, e información presentada en los procedimientos administrativos vinculados al Registro Nacional de Consultoras Ambientales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y los lineamientos aprobados por el Senace.

- **Formulación de propuestas para difundir el desempeño de las consultoras ambientales**

Consiste en la elaboración de propuestas para difundir información sobre la actuación y desenvolvimiento de las consultoras ambientales en los procesos de evaluación ambiental a cargo del Senace, fiscalización posterior, entre otros; y contribuir con la transparencia y toma de decisiones informada por parte de los titulares de proyectos de inversión, que requieren de los servicios de las consultoras para la elaboración de estudios ambientales.

- **Sistematización y difusión oportuna del Registro Nacional de Consultoras Ambientales.**

Consiste en la sistematización de la información de los procedimientos administrativos y las solicitudes de actualización vinculadas al Registro Nacional de Consultoras Ambientales, así como, su publicación oportuna en la plataforma informática del Registro Nacional de Consultoras Ambientales. Incluye la orientación a las consultoras ambientales y la ciudadanía, sobre las disposiciones técnico-legales de los procedimientos administrativos y el

¹⁶ De acuerdo a la definición establecida en la Norma Técnica N° 001-2019-PCM-SGP, los conductores son aquellos elementos presentes en la provisión de bienes y servicios que impactan en la satisfacción de las necesidades y expectativas de las personas. Al respecto, la Norma Técnica ha identificado seis (6) conductores: *Trato profesional durante la atención, información, tiempo, resultado de la gestión/entrega, accesibilidad, y confianza.*

¹⁷ Mediante Resolución de Gerencia General N° 00015-2019, del 1 de julio de 2019, se aprobó la conformación del Equipo de Trabajo para la Gestión de la Calidad de Servicio del Senace.

¹⁸ *Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de los Servicios*, documento disponible en la página web institucional de la SGP de la Presidencia del Consejo de Ministros

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

proceso de fiscalización posterior en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales.

4.20 Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos–DEAR.

La DEAR tiene programado ejecutar tres (03) Actividades Operativas, siendo estas las siguientes:

- **Ejecución y seguimiento del Proceso de Participación Ciudadana.**
Consiste en la ejecución y seguimiento de los mecanismos de participación ciudadana destinados a la difusión de información y generación de espacios para la formulación de opiniones, observaciones, sugerencias, comentarios y otros aportes orientados a mejorar los procesos de toma de decisiones respecto a los instrumentos de impacto ambiental de los proyectos de inversión.
- **Evaluación de Estudios Ambientales y Actos previos**
Consiste en la evaluación de documentos y/o ejecución de actos previos a la presentación de la solicitud de evaluación del instrumento de gestión ambiental, tales como la revisión de la Evaluación Preliminar en el marco del procedimiento de Clasificación de Estudios Ambientales de Categoría II y III, Términos de Referencia Específicos, Planes de Participación Ciudadana, Planes de Trabajo, Supervisión y acompañamiento de la elaboración de la línea de base de los EIA-d, MEIA-d, EIA-sd y MEIA-sd, entre otros.
- **Evaluación de Instrumentos de Gestión Ambiental (EIA-d, MEIA-d, EIA-sd, MEIA-sd, IGAPRO, ITS y DIA) para la emisión de la Certificación Ambiental.**
Consiste en emitir resoluciones u otros documentos técnicos que corresponden al resultado de la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d), Modificación de Estudios de Impacto Ambiental detallados (MEIA-d), Informes Técnicos Sustentatorios (ITS), Estudios de Impacto Ambiental semi detallados (EIA-sd) y sus modificaciones cuando corresponda, Instrumentos de Gestión Ambiental para intervenciones de construcción (IGAPRO) y Clasificación de Estudios Ambientales de Categoría I (Declaración de Impacto Ambiental - DIA) relacionados a los subsectores con transferencia de funciones culminadas. Asimismo, aplica para los EIA-d o MEIA-d como parte del procedimiento de IntegrAmbiente.

4.21 Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura–DEIN.

La DEIN tiene programado ejecutar tres (03) Actividades Operativas, siendo estas las siguientes:

- **Ejecución y seguimiento del Proceso de Participación Ciudadana.**
Consiste en la ejecución y seguimiento de los mecanismos de participación ciudadana destinados a la difusión de información y generación de espacios para la formulación de opiniones, observaciones, sugerencias, comentarios y otros aportes orientados a mejorar los procesos de toma de decisiones respecto a los instrumentos de impacto ambiental de los proyectos de inversión.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

- **Evaluación de Estudios Ambientales y Actos previos**
Consiste en la evaluación de documentos y/o ejecución de actos previos a la presentación de la solicitud de evaluación del instrumento de gestión ambiental, tales como la revisión de la Evaluación Preliminar en el marco del procedimiento de Clasificación de Estudios Ambientales de Categoría II y III, Términos de Referencia Específicos, Planes de Participación Ciudadana, Planes de Trabajo, Supervisión y acompañamiento de la elaboración de la línea de base de los EIA-d, MEIA-d, EIA-sd y MEIA-sd, entre otros.
- **Evaluación de Instrumentos de Gestión Ambiental (EIA-d, MEIA-d, EIA-sd, MEIA-sd, IGAPRO, ITS y DIA) para la emisión de la Certificación Ambiental.**
Consiste en emitir resoluciones u otros documentos técnicos que corresponden al resultado de la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d), Modificación de Estudios de Impacto Ambiental detallados (MEIA-d), Informes Técnicos Sustentatorios (ITS), Estudios de Impacto Ambiental semi detallados (EIA-sd) y sus modificaciones cuando corresponda, Instrumentos de Gestión Ambiental para intervenciones de construcción (IGAPRO) y Clasificación de Estudios Ambientales de Categoría I (Declaración de Impacto Ambiental - DIA) relacionados a los subsectores con transferencia de funciones culminadas. Asimismo, aplica para los EIA-d o MEIA-d como parte del procedimiento de IntegrAmbiente.

V. ANEXOS

A continuación, los siguientes anexos:

- Anexo 01. Programación de actividad operativa 2021 a nivel de categoría presupuestal.
- Reportes del Anexo B-5 denominado, Plan Operativo Institucional Físico y Financiero 2021 (Consistenciado), obtenidos del aplicativo CEPLAN V.01.

Anexo 01. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDAD OPERATIVA 2021 A NIVEL DE CATEGORÍA PRESUPUESTAL

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	UNIDAD MEDIDA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META		PRIORIDAD ¹⁹
				FÍSICA	FINANCIERA ²⁰	
ACCIONES CENTRALES (AC)	PE	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN DEL SENACE	DOCUMENTO	18	979,282	Muy Alta
		CONDUCCIÓN DE LA GERENCIA GENERAL	DOCUMENTO	20	626,868	Alta
	GG	IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO	INFORME	2	198,216	Alta
	OCI	CONTROL INSTITUCIONAL	DOCUMENTO	12	273,641	Alta
	OAJ	ACCIONES DE ASESORÍA JURÍDICA	DOCUMENTO	180	784,495	Alta
	OPP	CONDUCCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO PÚBLICO.	DOCUMENTO	12	344,478	Alta
		PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	INFORME	17	464,530	Alta
	OPP-PLA	ACCIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA	INFORME	12	111,214	Alta
		MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	INFORME	14	333,639	Alta
	OPP-PRE	PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	INFORME	29	1,084,105	Alta
	COM	GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	DOCUMENTO	5	264,432	Alta
		IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS Y EVENTOS INSTITUCIONALES	CAMPAÑA EJECUTADA	46	566,488	Alta
		GESTION ADMINISTRATIVA	INFORME	4	747,352	Alta
	OA	EJECUCIÓN DE SIMULACROS DE PREPARACIÓN ANTE RIESGOS DESASTRES	DOCUMENTO	2	7,500	Alta
		EJECUCIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	DOCUMENTO	2	20,000	Alta
	OA-RH	ACCIONES DE RECURSOS HUMANOS	INFORME	20	778,280	Alta
	OA-LOG	ACCIONES DE LOGÍSTICA	INFORME	16	6,704,095	Alta
	OA-TES	ACCIONES DE TESORERÍA	DOCUMENTO	73	426,854	Alta
	OA-CCP	ACCIONES DE CONTABILIDAD Y CONTROL PREVIO	INFORME	40	498,854	Alta

¹⁹ Prioridad establecida en base a los criterios de priorización del PEI aprobado

²⁰ Presupuesto Institucional 2021 Pliego: Senace, a nivel de centro de costos, remitido a través Memorando Múltiple N° 00049-2020-SENACE-GG/OPP.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	UNIDAD MEDIDA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META		PRIORIDAD ¹⁹
				FÍSICA	FINANCIERA ²⁰	
	OTI	GESTIÓN DE LA GOBERNANZA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	DOCUMENTO	4	538,080	Alta
		GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	PROCESO	8	1,120,201	Alta
		GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - RIESGO DE DESASTRE	ACCION	3	4,000	Alta
	OAC	ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	INFORME	4	160,630	Alta
		ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LA CIUDADANÍA Y ADMINISTRADOS.	PERSONA ATENDIDA	4200	754,728	Alta
		TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y DIGITALES.	EXPEDIENTE TRAMITADO	5400	226,080	Alta
Total AC				18,018,042		
PROGRAMA PRESUPUESTAL 144	DGE	GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL	DOCUMENTO TECNICO*	5	474,852	Muy Alta
	DGE-SEA	FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL EN MATERIA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL.	MECANISMO IMPLEMENTADO	10	1,358,467	Muy Alta
		OTORGAMIENTO DE INFORMACIÓN A LOS CIUDADANOS, POBLACIONES INDÍGENAS Y GOBIERNOS SUBNACIONALES SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL.	DOCUMENTO TECNICO*	16	1,108,035	Muy Alta
		PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES	IDOCUMENTO TECNICO*	26	1,012,986	Muy Alta
	DGE-REG	ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE CERTIFICACIONES AMBIENTALES	INFORME	6	472,840	Muy Alta
		EJECUCIÓN DE LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	INFORME	1	7,000	Muy Alta
		FISCALIZACIÓN POSTERIOR DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS VINCULADOS AL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	INFORME	4	292,648	Muy Alta
		FORMULACIÓN DE PROPUESTAS PARA DIFUNDIR EL DESEMPEÑO DE LAS CONSULTORAS AMBIENTALES	INFORME	2	111,216	Muy Alta
	SISTEMATIZACIÓN Y DIFUSIÓN OPORTUNA DEL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	DOCUMENTO TECNICO*	105	186,432	Muy Alta	

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	UNIDAD MEDIDA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META		PRIORIDAD ¹⁹
				FÍSICA	FINANCIERA ²⁰	
	DEAR	EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (TALLERES, AUDIENCIAS, AVANZADAS SOCIALES)	ACTA	15	130,560	Muy Alta
		EVALUACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y ACTOS PREVIOS (CLASIFICACIONES TIPO II Y III, PPC, TDR ESPECÍFICOS, ACTUALIZACIONES, CATEGORIZACIONES, PRONUNCIAMIENTOS)	DOCUMENTO TECNICO*	25	888,600	Muy Alta
		EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL (EIA-D, MEIA-D, EIA-SD, MEIA-SD, IGAPRO, ITS Y DIA) PARA LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	DOCUMENTO TECNICO*	98	4,454,544	Muy Alta
	DEIN	EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (TALLERES, AUDIENCIAS Y AVANZADAS SOCIALES)	ACTA	70	701,065	Muy Alta
		EVALUACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y ACTOS PREVIOS (CLASIFICACIÓN TIPO II Y III, TÉRMINOS DE REFERENCIA, PPC, PLANES DE TRABAJO, SUPERVISION Y ACOMPAÑAMIENTO DE LINEA BASE, ACTUALIZACIONES, PRONUNCIAMIENTOS Y CATEGORIZACIONES)	DOCUMENTO TECNICO*	80	2,076,000	Muy Alta
		EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL (EIA-D, MEIA-D, EIA-SD, MEIA-SD, IGAPRO, ITS Y DIA) PARA LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	DOCUMENTO TECNICO*	200	7,207,664	Muy Alta
Total PP 144					20,482,909	
ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	DGE-NOR	DESARROLLO DE DISPOSICIONES TÉCNICO NORMATIVAS ORIENTADAS A LA EVALUACIÓN AMBIENTAL	PROPUESTAS	5	309,244	Muy Alta
		ELABORACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES RELACIONADOS AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	INFORME	9	135,242	Muy Alta
		EMITIR OPINIÓN TÉCNICO LEGALES RELATIVAS AL PROCESO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y EL SEIA	INFORME	5	139,960	Muy Alta
Total APNOP					584,446	
Total General					39,085,397	

(*) Unidad de Medida aprobada de la actividad 5005939 "Implementación y Operación del Sistema de Certificación Ambiental para los instrumentos de evaluación de impacto ambiental para los instrumentos de evaluación de impacto ambiental" del producto "Entidades supervisadas y fiscalizadas en el cumplimiento de los compromisos y legislación ambiental del Programa Presupuestal 0144, la cual fue modificada a fin de aportar directamente a la cuantificación de la producción física del producto en mención.

Fuente: Información registrada por los centros de costos en el aplicativo CEPLAN V.01.

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado)
Año : 2021

Periodo PEI : 2018 - 2023
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 05 - AMBIENTAL
Pliego : 052 - SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES -SENACE

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE
Centro de Costo: 01.01 - PRESIDENCIA EJECUTIVA - PE

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**AEI.03.01 GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400002	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN DEL SENACE	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	18
					Financiero S/.	81,308	81,308	81,308	81,308	81,308	81,308	83,108	81,308	81,308	81,308	81,308	83,094	979,282

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE
Centro de Costo: 01.02 - GERENCIA GENERAL - GG

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**AEI.03.05 GOBIERNO ABIERTO IMPLEMENTADO EN EL SENACE (TRANSPARENCIA, ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN).**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400046	IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	15,218	15,218	15,218	15,218	15,218	15,218	15,518	15,218	30,218	15,218	15,218	15,518	198,216

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**AEI.03.07 SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) IMPLEMENTADO EN EL SENACE.**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400047	CONDUCCIÓN DE LA GERENCIA GENERAL	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	0	2	3	1	3	3	1	0	2	2	2	1	20
					Financiero S/.	51,990	51,990	51,990	51,990	51,990	51,990	53,490	51,990	51,990	51,990	51,990	53,478	626,868

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE
Centro de Costo: 02.01 - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**AEI.03.01 GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400045	CONTROL INSTITUCIONAL	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	22,654	22,654	22,654	22,654	22,654	22,654	23,554	22,654	22,654	22,654	22,654	23,547	273,641

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE
 Centro de Costo: 03.01 - OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA - OAJ

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.01 GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00153400010	ACCIONES DE ASESORÍA JURÍDICA	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
					Financiero S/.	65,026	65,026	65,026	65,026	65,026	65,026	67,126	65,026	65,026	65,026	65,026	67,109	784,495	

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE
 Centro de Costo: 03.02 - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OPP

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.01 GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400011	CONDUCCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO PÚBLICO.	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	18,936	18,936	18,936	18,936	18,936	18,936	19,536	18,936	18,936	18,936	18,936	135,582	344,478

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE
 Centro de Costo: 03.02.01 - UNIDAD DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN TÉCNICA - PLA

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.01 GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400017	ACCIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	2	0	0	2	0	1	2	0	1	0	1	3	12
					Financiero S/.	9,218	9,218	9,218	9,218	9,218	9,218	9,518	9,218	9,218	9,218	9,218	9,516	111,214
AOI00153400018	MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	2	0	2	2	1	2	2	0	1	2	14
					Financiero S/.	27,654	27,654	27,654	27,654	27,654	27,654	28,554	27,654	27,654	27,654	27,654	28,545	333,639

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.03 SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES Y POLÍTICAS SECTORIALES E INSTITUCIONALES OPTIMIZADO EN EL SENACE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400024	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	1	1	2	1	1	4	1	1	2	1	1	17
					Financiero S/.	33,549	38,549	48,549	39,983	39,654	58,048	36,054	32,154	32,154	32,154	32,154	41,528	464,530

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE
 Centro de Costo: 03.02.02 - UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO - PRE

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.02 GESTIÓN BAJO EL ENFOQUE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL MEJORADO EN EL SENACE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400020	PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	2	2	2	3	3	2	2	3	3	2	2	3	29
					Financiero S/.	47,871	47,871	47,871	47,871	47,871	47,871	49,071	47,871	47,871	47,871	47,871	556,324	1,084,105

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE

Centro de Costo: 04.01.01 - UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL - COM

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.05 GOBIERNO ABIERTO IMPLEMENTADO EN EL SENACE (TRANSPARENCIA, ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN).

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400027	GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	5
					Financiero S/.	21,936	21,936	21,936	21,936	21,936	22,536	21,936	21,936	21,936	21,936	21,936	22,536	264,432
AOI00153400028	IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS Y EVENTOS INSTITUCIONALES	150122 : MIRAFLORES	310 : CAMPAÑA EJECUTADA	2 : Alta	Fisico	6	5	4	4	3	4	4	3	3	4	3	3	46
					Financiero S/.	48,126	48,126	47,326	46,526	46,526	46,526	48,626	46,526	46,526	46,526	46,526	48,602	566,488

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE

Centro de Costo: 04.02 - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - OA

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.01 GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400029	GESTION ADMINISTRATIVA	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	37,371	37,371	77,871	37,371	37,371	37,371	38,571	37,371	37,371	37,371	37,371	294,571	747,352

OEI.04 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTERNA DEL RIESGO DE DESASTRES

AEI.04.01 ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EJECUTADOS EN EL SENACE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400030	EJECUCIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	20,000	0	0	0	0	0	0	20,000

OEI.04 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTERNA DEL RIESGO DE DESASTRES

AEI.04.02 SIMULACROS DE PREPARACIÓN PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA EN CASO DE RIESGO DE DESASTRES DE FORMA OPORTUNA EN EL SENACE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400031	EJECUCIÓN DE SIMULACROS DE PREPARACIÓN ANTE RIESGOS DESASTRES	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0	0	0	3,000	0	0	0	4,500	0	0	0	0	7,500

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE

Centro de Costo: 04.02.01 - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS - RH

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.06 SERVICIO CIVIL MERITOCRÁTICO IMPLEMENTADO EN EL SENACE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400032	ACCIONES DE RECURSOS HUMANOS	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	3	20
					Financiero S/.	54,807	54,807	84,056	54,807	54,807	84,056	56,607	84,056	54,807	84,058	54,807	56,605	778,280

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE

Centro de Costo: 04.02.02 - UNIDAD DE LOGÍSTICA - LOG

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.01 GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400033	ACCIONES DE LOGÍSTICA	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	4	0	0	4	0	0	4	0	0	4	16
					Financiero S/.	476,162	692,992	473,062	480,062	473,062	479,062	480,062	473,062	471,992	471,992	508,456	1,224,129	6,704,095

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE
 Centro de Costo: 04.02.03 - UNIDAD DE TESORERÍA - TES

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.01 GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400034	ACCIONES DE TESORERÍA	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	7	7	6	6	6	6	6	6	6	6	6	5	73
					Financiero S/.	49,972	40,772	33,372	33,372	33,372	33,372	34,572	33,372	33,372	33,372	33,372	34,562	426,854

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE
 Centro de Costo: 04.02.04 - UNIDAD DE CONTABILIDAD Y CONTROL PREVIO - CCP

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.01 GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400035	ACCIONES DE CONTABILIDAD Y CONTROL PREVIO	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	3	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	40
					Financiero S/.	38,371	38,371	38,371	74,371	38,371	38,371	39,572	38,371	38,371	38,371	38,371	39,572	498,854

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE
 Centro de Costo: 04.03 - OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN - OTI

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.01 GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400026	GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	150122 : MIRAFLORES	533 : PROCESO	2 : Alta	Fisico	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	8
					Financiero S/.	62,192	62,192	62,192	62,192	62,192	62,192	120,292	92,192	142,192	142,192	127,942	122,239	1,120,201

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.04 GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADO EN EL SENACE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400037	GESTIÓN DE LA GOBERNANZA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	44,590	44,590	44,590	44,590	44,590	44,590	46,090	44,590	44,590	44,590	44,590	46,090	538,080

OEI.04 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTERNA DEL RIESGO DE DESASTRES

AEI.04.03 PRUEBAS DE RECUPERACIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN CASO DE RIESGO DE DESASTRES DE FORMA OPORTUNA EN EL SENACE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400036	GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - RIESGO DE DESASTRE	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	2,000	0	0	0	0	0	2,000	4,000

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE
 Centro de Costo: 04.04 - OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y GESTIÓN DOCUMENTARIA

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEI.03.05 GOBIERNO ABIERTO IMPLEMENTADO EN EL SENACE (TRANSPARENCIA, ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN).																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400025	ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LA CIUDADANÍA Y ADMINISTRADOS.	150122 : MIRAFLORES	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	Fisico	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	4200
					Financiero S/.	70,744	70,744	70,744	70,744	70,744	70,744	56,644	54,244	54,244	54,244	54,244	56,644	754,728
AOI00153400043	TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y DIGITALES.	150122 : MIRAFLORES	055 : EXPEDIENTE TRAMITADO	2 : Alta	Fisico	600	600	600	600	600	600	300	300	300	300	300	300	5400
					Financiero S/.	18,590	18,590	18,590	18,590	18,590	18,590	20,090	18,590	18,590	18,590	18,590	20,090	226,080
AOI00153400044	ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	17,436	25,236	18,120	17,436	17,436	18,120	8,036	7,436	8,120	7,436	7,436	8,382	160,630
Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE																		
Centro de Costo: 05.01 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL																		
OEI.02 PROMOVER LA ARTICULACIÓN SOCIAL E INTERINSTITUCIONAL EN LA EVALUACIÓN AMBIENTAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES PRIORIZADOS.																		
AEI.02.02 PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN Y COORDINACIÓN EN LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL, DE MANERA INTEGRAL Y EFICAZ A LA CIUDADANÍA.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400001	GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL	150122 : MIRAFLORES	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	5
					Financiero S/.	56,071	56,071	56,071	38,071	33,571	33,571	33,571	33,571	33,571	33,571	33,571	33,571	474,852
Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE																		
Centro de Costo: 05.01.01 - SUBDIRECCIÓN DE PROYECCIÓN ESTRATÉGICA Y NORMATIVIDAD - NOR																		
OEI.01 OPTIMIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.																		
AEI.01.01 DISPOSICIONES TÉCNICO - NORMATIVAS SOBRE EVALUACIÓN AMBIENTAL EN EL SENACE PARA LOS TITULARES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, CONSULTORAS AMBIENTALES, ENTIDADES OPINANTES, ENTIDADES AUTORITATIVAS, ACTORES SOCIALES O EVALUADORES APROBADAS.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400004	DESARROLLO DE DISPOSICIONES TÉCNICO NORMATIVAS ORIENTADAS A LA EVALUACIÓN AMBIENTAL	150122 : MIRAFLORES	271 : PROPUESTAS	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	5
					Financiero S/.	30,154	30,154	30,154	30,154	30,154	30,154	31,054	22,936	22,936	13,718	13,718	23,958	309,244
AOI00153400038	EMITIR OPINIÓN TÉCNICO - LEGALES RELATIVAS AL PROCESO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y EL SEIA	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	5
					Financiero S/.	13,936	13,936	13,936	13,936	13,936	13,936	14,536	13,936	13,936	13,936	0	0	139,960
AOI00153400042	ELABORACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES RELACIONADOS AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
					Financiero S/.	13,936	13,936	13,936	13,936	13,936	13,936	14,536	13,936	13,936	9,218	0	0	135,242
Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE																		
Centro de Costo: 05.01.02 - SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y ARTICULACIÓN - SEA																		
OEI.02 PROMOVER LA ARTICULACIÓN SOCIAL E INTERINSTITUCIONAL EN LA EVALUACIÓN AMBIENTAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES PRIORIZADOS.																		
AEI.02.02 PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN Y COORDINACIÓN EN LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL, DE MANERA INTEGRAL Y EFICAZ A LA CIUDADANÍA.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400005	OTORGAMIENTO DE INFORMACIÓN A LOS CIUDADANOS, POBLACIONES INDÍGENAS Y GOBIERNOS SUBNACIONALES SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL.	150122 : MIRAFLORES	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	0	16
					Financiero S/.	64,371	64,371	64,371	64,371	64,371	82,371	83,571	92,211	89,751	98,771	84,651	254,854	1,108,035
AOI00153400006	FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN	150122 :	461 :	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10

INTERINSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL EN MATERIA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL. MIRAFLORES MECANISMO IMPLEMENTADO Financiero S/. 71,290 71,290 71,290 71,290 71,290 71,290 72,790 71,290 71,290 71,290 71,290 572,777 1,358,467

OEI.02 PROMOVER LA ARTICULACIÓN SOCIAL E INTERINSTITUCIONAL EN LA EVALUACIÓN AMBIENTAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES PRIORIZADOS.

AEI.02.03 GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REALIZADA DE MANERA COORDINADA CON LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400009	PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES	150122 : MIRAFLORES	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	3	2	3	2	2	2	3	2	3	2	2	26
					Financiero S/.	63,718	80,918	80,918	80,918	80,918	80,918	98,418	98,118	95,558	88,998	83,134	80,452	1,012,986

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE

Centro de Costo: 05.01.03 - SUBDIRECCIÓN DE REGISTROS AMBIENTALES - REG

OEI.01 OPTIMIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.

AEI.01.03 REGISTROS AMBIENTALES DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL ADMINISTRADOS Y DIFUNDIDOS OPORTUNAMENTE EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400012	ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE CERTIFICACIONES AMBIENTALES	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
					Financiero S/.	52,872	52,872	52,872	48,848	32,872	32,872	34,072	32,872	32,872	32,872	32,872	34,072	472,840
AOI00153400013	SISTEMATIZACIÓN Y DIFUSIÓN OPORTUNA DEL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	150101 : LIMA	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	105
					Financiero S/.	18,436	18,436	18,436	18,436	13,936	13,936	14,536	13,936	13,936	13,936	13,936	14,536	186,432
AOI00153400040	EJECUCIÓN DE LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	7,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7,000
AOI00153400041	FISCALIZACIÓN POSTERIOR DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS VINCULADOS AL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORAS AMBIENTALES	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	27,154	27,154	23,654	23,654	23,654	23,654	24,554	23,654	23,654	23,654	23,654	24,554	292,648

OEI.01 OPTIMIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.

AEI.01.04 EVALUACIONES DE DESEMPEÑO REALIZADAS DE FORMA SISTEMÁTICA A LAS CONSULTORAS AMBIENTALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400014	FORMULACIÓN DE PROPUESTAS PARA DIFUNDIR EL DESEMPEÑO DE LAS CONSULTORAS AMBIENTALES	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	9,218	9,218	9,218	9,218	9,218	9,218	9,518	9,218	9,218	9,218	9,218	9,518	111,216

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE

Centro de Costo: 05.02 - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE RECURSOS NATURALES Y PRODUCTIVOS - DEAR

OEI.01 OPTIMIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.

AEI.01.02 PROCESOS DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL, REALIZADOS DE MANERA OPORTUNA A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400015	EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL (EIA-D, MEIA-D, EIA-SD, MEIA-SD, IGAPRO, ITS Y DIA) PARA LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	150122 : MIRAFLORES	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	5	7	9	8	9	8	10	8	9	8	9	8	98
					Financiero S/.	369,212	369,212	369,212	369,212	369,212	369,212	381,212	369,212	369,212	369,212	369,212	381,212	4,454,544
AOI00153400016	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y ACTOS PREVIOS (CLASIFICACIONES TIPO II Y III, PPC, TDR ESPECÍFICOS, ACTUALIZACIONES, CATEGORIZACIONES, PRONUNCIAMIENTOS)	150122 : MIRAFLORES	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	3	4	4	4	4	4	2	0	0	0	0	0	25
					Financiero S/.	201,000	201,000	201,000	201,000	21,600	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	888,600

OEI.02 PROMOVER LA ARTICULACIÓN SOCIAL E INTERINSTITUCIONAL EN LA EVALUACIÓN AMBIENTAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES PRIORIZADOS.

AEI.02.01 PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD EFECTIVA CON LA POBLACIÓN DE LOS ÁMBITOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400019	EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (TALLERES, AUDIENCIAS, AVANZADAS SOCIALES)	150122 : MIRAFLORES	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	0	0	15
					Financiero S/.	13,056	13,056	13,056	13,056	13,056	13,056	13,056	13,056	13,056	13,056	13,056	0	0

Unidad Ejecutora : 001534 - ADMINISTRACION - SENACE

Centro de Costo: 05.03 - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA - DEIN

OEI.01 OPTIMIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.

AEI.01.02 PROCESOS DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL, REALIZADOS DE MANERA OPORTUNA A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400021	EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL (EIA-D, MEIA-D, EIA-SD, MEIA-SD, IGAPRO, ITS Y DIA) PARA LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	150122 : MIRAFLORES	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	10	14	14	14	25	28	25	25	18	17	200
					Financiero S/.	602,052	602,052	602,052	602,052	602,052	602,052	611,352	602,052	602,052	594,092	588,252	597,552	7,207,664
AOI00153400022	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y ACTOS PREVIOS (CLASIFICACIÓN TIPO II Y III, TÉRMINOS DE REFERENCIA, PLANES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PLANES DE TRABAJO, SUPERVISIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LINEA BASE, ACTUALIZACIONES, PRONUNCIAMIENTOS Y CATEGORIZACIONES)	150122 : MIRAFLORES	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	4	4	4	10	15	15	10	6	80
					Financiero S/.	173,000	173,000	173,000	173,000	173,000	173,000	173,000	173,000	173,000	173,000	173,000	173,000	173,000

OEI.02 PROMOVER LA ARTICULACIÓN SOCIAL E INTERINSTITUCIONAL EN LA EVALUACIÓN AMBIENTAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES PRIORIZADOS.

AEI.02.01 PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD EFECTIVA CON LA POBLACIÓN DE LOS ÁMBITOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00153400023	EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (TALLERES, AUDIENCIAS Y AVANZADAS SOCIALES)	150122 : MIRAFLORES	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	2	3	3	3	5	6	15	15	10	5	70
					Financiero S/.	58,422	58,422	58,422	58,422	58,422	58,422	58,422	58,422	58,422	58,422	58,422	58,422	58,423

TOTAL FINANCIERO S/. 39,085,397.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA